

Reporte trimestral del número de visitas de supervisión de calidad realizadas.	
Clave y nombre de la Dependencia:	1113 - Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
Programa Presupuestario:	O001 – Fortalecimiento del Buen Gobierno y el Combate a la Corrupción.
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C04.A02 – Verificación de las obras públicas que se encuentren en proceso de ejecución en el Estado.
Indicador:	1113O001C04A02 – Numero verificaciones de calidad a Obras públicas en proceso de ejecución.
Método de Cálculo:	Número de verificaciones de calidad de obra pública en proceso de ejecución.
Trimestre reportado:	2do. Trimestre del ejercicio fiscal 2026.
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://sabgob.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion/
Unidad Responsable del Indicador:	1113-3319 - Coordinación General de Fiscalización de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios.

Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Abril	Mayo	Junio	Meta del Trimestre
Otro	Numero de verificaciones de calidad a obras Públicas en proceso de ejecución.	0	0	18	18

Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Abril	Mayo	Junio	Nivel de Cumplimiento	semáforo
Otro	Numero de verificaciones de calidad a obras Públicas en proceso de ejecución.	0	0	18	100.00%	

Descripción de los resultados:

Este indicador tiene como meta anual 100 verificaciones de calidad, en este sentido, para este segundo trimestre del ejercicio 2026, se programaron y realizaron 18 verificaciones de calidad a obras públicas ejecutadas por instancias estatales, en las cuales se aplicaron diversas pruebas de laboratorio, obteniéndose el 100.00 % del cumplimiento de las metas programadas. Por lo que el indicador alcanzó semaforización en rango verde.

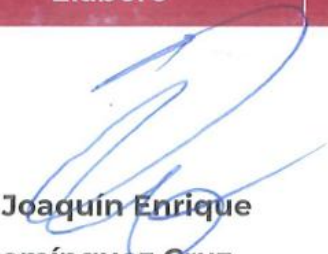
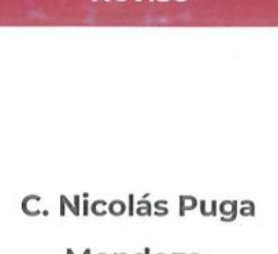
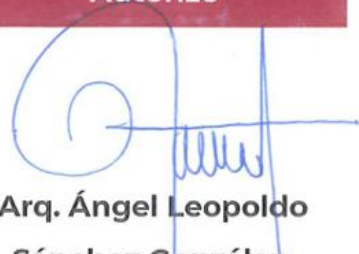
Como parte de las acciones de fiscalización implementadas por la Coordinación General de Fiscalización de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios, en apego a las facultades establecidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado



de Quintana Roo, en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas y su reglamento, así como su contraparte Federal, y diversas normas oficiales (NMX) aplicables a la construcción de infraestructura (edificios, vialidades, drenaje, agua potable), así como el Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se realizan verificaciones de calidad, cuyo objeto es determinar que la obra pública ejecutada por el Estado, cumpla con las especificaciones de proyecto mediante la aplicación de pruebas de laboratorio a diversos elementos estructurales o vialidades de concreto hidráulico o concreto asfáltico.

Anexos evidencia fotográfica:



Elaboró	Revisó	Autorizó
 C. Joaquín Enrique Domínguez Cruz. Jefe del Departamento de Verificación de Calidad de la Obra Pública.	 C. Nicolás Puga Mendoza. Coordinador de Supervisión y Verificación de Obra Pública y Servicios Relacionados.	 Arq. Ángel Leopoldo Sánchez González. Coordinador General de Fiscalización de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios.